

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL CONSEJO CONSULTIVO DE LA ROTONDA DE LAS PERSONAS ILUSTRES PARA QUE REGULARICE Y/O GARANTICE LA PERMANENCIA DE LOS RESTOS MORTALES DEL GENERAL CESAREO CASTRO VILLAREAL, AMERITADO REVOLUCIONARIO, EN LA ROTONDA DE LAS PERSONAS ILUSTRES.

El que suscribe, **Rubén Ignacio Moreira Valdez**, en su carácter de Diputado Federal de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, de conformidad con lo establecido en los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a consideración de esta Comisión Permanente la siguiente proposición con punto de acuerdo, la presente proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Consejo Consultivo de la Rotonda de las Personas Ilustres para que regularice y/o garantice la permanencia de los restos del General Cesareo Castro Villareal, ameritado revolucionario, en la Rotonda de las Personas Ilustres, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Revolución Mexicana es el suceso armado más relevante en México durante el siglo XX. Dentro de este periodo histórico destaca la participación del Ejército Constitucionalista comandado por el Coahuilense Venustiano Carranza, mismo que logró sentar las bases para la consolidación de un país de instituciones a través de la promulgación de la Constitución de 1917, que en su momento, fue la más avanzada del mundo por su innovador contenido en materia de derechos sociales.

En el Ejército Constitucionalista participaron destacados hombres y mujeres que sacrificaron su tiempo, a sus familias y en no pocas ocasiones hasta su propia

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL CONSEJO CONSULTIVO DE LA ROTONDA DE LAS PERSONAS ILUSTRES PARA QUE REGULARICE Y/O GARANTICE LA PERMANENCIA DE LOS RESTOS MORTALES DEL GENERAL CESAREO CASTRO VILLAREAL, AMERITADO REVOLUCIONARIO, EN LA ROTONDA DE LAS PERSONAS ILUSTRES.

vida para luchar por los ideales de la Revolución que, en suma, buscaba justicia social para las clases más necesitadas de México.

Dentro de estos personajes destaca el General Coahuilense Cesareo Castro Villarreal quien tuvo una destacada participación en diversos hechos de armas durante la Revolución, dentro de los que destacan la toma de Matamoros, la toma de Monterrey, la batalla de Celaya y la batalla de León.

Castro Villarreal nació en Cuatro Ciénegas, Coahuila, en 1856. Hijo de Pablo Castro e Isabel Villarreal, se sumó al movimiento revolucionario encabezado por Francisco I. Madero y formó parte de la Convención del Partido Antirreeleccionista celebrada en abril de 1910, en la que fungió como delegado. Se levantó en armas por primera vez el 20 de noviembre de 1910 en Cuatro Ciénegas para secundar el Plan de San Luis, sin embargo, tras el triunfo de Madero, se estableció en Torreón, Coahuila por algún tiempo.

Al momento de estallar la Revolución Mexicana, Castro Villarreal tenía 54 años de edad, lo que contribuyó a ser conocido como "El Viejito", además de por su agudeza e ingenio natural que lo convertían en un gran estratega en el campo de batalla.

Ante la llegada al poder de Victoriano Huerta y el asesinato de Madero, se sumó a Venustiano Carranza y se convirtió en una de sus personas de más confianza, a grado tal que fue parte fundamental en la organización de la reunión de jefes revolucionarios celebrada en la Hacienda de Guadalupe de la que resultó el Plan del mismo nombre, entre cuyos firmantes se encontraba el entonces coronel Cesareo Castro.

Solo por citar algunos de sus méritos, en 1914 participó en la toma de Monterrey junto al General Pablo González. Fue artífice, en 1915, del triunfo en las batallas de León y Celaya, en las que ganó el respeto de sus correligionarios gracias a sus PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL CONSEJO CONSULTIVO DE LA ROTONDA DE LAS PERSONAS ILUSTRES PARA QUE REGULARICE Y/O GARANTICE LA PERMANENCIA DE LOS RESTOS MORTALES DEL GENERAL CESAREO CASTRO VILLAREAL, AMERITADO REVOLUCIONARIO, EN LA ROTONDA DE LAS PERSONAS ILUSTRES.

cualidades humanas y militares, volviendo famosas a sus cargas de caballería con las que, destrozó en batalla, las huestes del General Francisco Villa. El 27 de marzo de 1916 fue nombrado por Venustiano Carranza como Gobernador del Estado de Puebla y ocupó distintas jefaturas militares.

Sus méritos en combate lo hicieron ascender y alcanzar el grado de General de División. Álvaro Obregón, en su libro, "Ocho mil Kilómetros en Campaña", reconoció la destreza de este insigne Coahuilense, fallecido en 1944, cuyos restos mortales descansan en la Rotonda de las Personas Ilustres del Panteón Civil de Dolores.

Sin embargo, a decir del licenciado Hugo Castro Aranda, presidente de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística e hijo del General Cesáreo Castro, si bien en su momento se realizó la ceremonia correspondiente para el depósito de los restos mortales de Castro Villareal en la Rotonda de las Personas Ilustres, jamás fue publicado el decreto o acuerdo correspondiente que oficializara tal distinción.

Por tal motivo, se considera de la mayor relevancia que el Consejo Consultivo de la Rotonda de las Personas Ilustres regularice y/o garantice la permanencia de los restos mortales del General de División Cesáreo Castro Villarreal en el referido recinto, toda vez que, como se ha relatado en párrafos anteriores, son sobrados los méritos que hicieron que este ameritado revolucionario fuera considerado como persona ilustre por sus servicios a la patria.

Ahora bien, de acuerdo con el Decreto por el que se establecen las bases y procedimientos que rigen la Rotonda de las Personas Ilustres del Panteón Civil de Dolores, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de marzo de 2003,

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL CONSEJO CONSULTIVO DE LA ROTONDA DE LAS PERSONAS ILUSTRES PARA QUE REGULARICE Y/O GARANTICE LA PERMANENCIA DE LOS RESTOS MORTALES DEL GENERAL CESAREO CASTRO VILLAREAL, AMERITADO REVOLUCIONARIO, EN LA ROTONDA DE LAS PERSONAS ILUSTRES.

resulta competente para conocer del presente asunto el Consejo Consultivo de la Rotonda de las Personas Ilustres, mismo que se integra por la persona titular de la Secretaría de Gobernación, quien lo presidirá, así como los Secretarios de la Defensa Nacional, de Marina y de Educación Pública.

Regularizar la permanencia de los restos mortales del General Castro en la Rotonda de las Personas Ilustres constituye un acto de justicia, además de un mecanismo para evitar ocurra algo similar a lo sucedido con los restos de Ignacio Mejía, que se perdieron durante una de las remodelaciones a la rotonda, tal como lo narra Jorge Vázquez Ángeles, en su artículo "Una tumba para llorar", publicada por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Por lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, someto a consideración de esta asamblea el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. – La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta al Consejo Consultivo de la Rotonda de las Personas Ilustres para que regularice y/o garantice la permanencia de los restos mortales del General Cesareo Castro Villarreal, ameritado revolucionario, en la Rotonda de las Personas Ilustres del Panteón Civil de Dolores, en la Ciudad de México.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a 05 de mayo de 2020.

Atentamente

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL CONSEJO CONSULTIVO DE LA ROTONDA DE LAS PERSONAS ILUSTRES PARA QUE REGULARICE Y/O GARANTICE LA PERMANENCIA DE LOS RESTOS MORTALES DEL GENERAL CESAREO CASTRO VILLAREAL, AMERITADO REVOLUCIONARIO, EN LA ROTONDA DE LAS PERSONAS ILUSTRES.

Handwritten signature of Rubén Ignacio Moreira Valdez, consisting of a large stylized 'R' followed by the letters 'M O R E I' and a checkmark.

Rubén Ignacio Moreira Valdez

Diputado Federal

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL CONSEJO CONSULTIVO DE LA ROTONDA DE LAS PERSONAS ILUSTRES PARA QUE REGULARICE Y/O GARANTICE LA PERMANENCIA DE LOS RESTOS MORTALES DEL GENERAL CESAREO CASTRO VILLAREAL, AMERITADO REVOLUCIONARIO, EN LA ROTONDA DE LAS PERSONAS ILUSTRES.

5